

25209



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Antonio SALAS Pellicer, de nacionalidad española, domiciliado en REUS (Tarragona), Vallroquetas, 4,

por:

" MONTURA PERFECCIONADA PARA GAFAS "

=====
=====

Según su enunciado indica, refiérese la presente Memoria a una montura para gafas que se caracteriza por su sencillez, facilidad de montaje, reducido peso y máxima seguridad, circunstancias estas que determinan una absoluta garantía y suponen un importante avance en la industria, por cuyo motivo el recurrente solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD para que, al amparo y conforme al vigente Estatuto de Propiedad Industrial le sea garan-



10 tizado el derecho de explotación exclusiva en toda España,
sus Colonias y Protectorado.

15 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una
detenida descripción de la invención, para lo que nos ayu-
daremos de los planos reglamentarios que al efecto se acom-
pañan, en los cuales se representa una sencilla forma de
realización susceptible de modificación en todas aquellas
partes o elementos que no supongan una alteración fundamen-
tal de las características esenciales que reivindicaremos.

20 La montura que nos ocupa presenta múltiples ven-
tajas sobre las ya conocidas, pudiendo destacarse que sus
aros, fabricados independientemente, se hallan constituidos
únicamente por una pletina de aluminio o material adecuado
en forma de varilla rectangular alargada, con sensible abom-
bamiento a ambos lados de su ancho central y sus extremida-
des terminando en forma de pequeñas patillas.

25 Otra esencial característica es que la pletina
mencionada se remata a un doblaje en toda su longitud para
formar así una acanaladura destinada al alojamiento de los
cristales, siendo después curvada hasta darle la forma de
aro deseada.

30 Las patillas referidas tienen por misión, al ser
dobladas sobre sí y después enfrentadas, formar un pequeño
cilindro por el cual discurre uno de los dos ejes de giro
de que va provista la charnela que une ambos aros, todo lo
cual determina el completo cierre de los mismos y por ende
35 la fijación de los cristales.

Una vez formado el aro, el abombamiento de la
pletina queda situado al exterior y por su anchura permite
la fijación de la patilla mediante una charnela la cual,



40 sujeta por dos pernos u otro medio adecuado, será visible
 en su totalidad si se adapta en el reverso del aro o bien
 de la misma se percibirán solamente las dos orejas si la
 colocación se efectúa en su interior, para lo que previa-
 mente se habrán practicados los dos cortes necesarios.

En los dibujos que se acompañan:

45 La fig. 1 muestra en plano horizontal una vista
 de la pletina.

La fig. 2ª representa la misma pieza una vez
 que ha tomado la forma del aro y en disposición de recibir
 el cristal.

50 Las figs. 3ª y 4ª enseñan, en alzado lateral,
 las dos formas en que la charnela puede unirse al aro y
 patilla, y

55 Las figs. 5ª y 6ª nos permiten ver, en proyec-
 ción horizontal superior, la aludida forma de adaptación
 de la charnela mencionada

La forma, dimensiones y materiales podrán ser
 variables y en general cuanto sea accesorio y secundario,
 siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad
 del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta memo-
 ria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debién-
 dose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

==:==:==:==:==:==:==:==:==:==



65 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España, recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª = Montura perfeccionada para gafas caracterizada esencialmente porque cada uno de sus aros, fabricados independientemente, se hallan constituidos únicamente por una pletina de material adecuado en forma de varilla rectangular alargada, con sensible abombamiento a ambos lados de su ancho central y con las extremidades terminando en forma de pequeñas patillas.

75 2ª = Montura perfeccionada según la reivindicación primera, caracterizada porque la pletina mencionada ha sido convenientemente doblada en toda su longitud para formar así una acanaladura destinada al alojamiento del cristal y, posteriormente, curvada hasta darle la forma de arco deseada.

80 3ª = Montura, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las dos patillas de la pletina se doblan sobre sí y enfrentan para constituir un pequeño cilindro por donde discurre uno de los dos ejes de giro de que va provista la charnela que une ambos aros, eje que determina el cierre de los mismos y por ende la inmovilización de los cristales.

85 4ª = Montura según las precedentes reivindicaciones, que se caracteriza porque el ancho del aro, producido por el abombamiento de la pletina, queda situado al exterior y permite su unión a la patilla mediante la fijación de una charnela.

90



95

5ª = Montura según las anteriores reivindicaciones que, además de lo expuesto, se caracteriza porque la charnela antes citada puede ser visible en su totalidad si se adapta en el reverso del aro por medio de pernos u otro medio adecuado, o bien de la misma se percibirán solamente las dos orejas si la colocación se verificaa en su interior para lo que previamente se habrán practicado los dos cortes pertinentes.

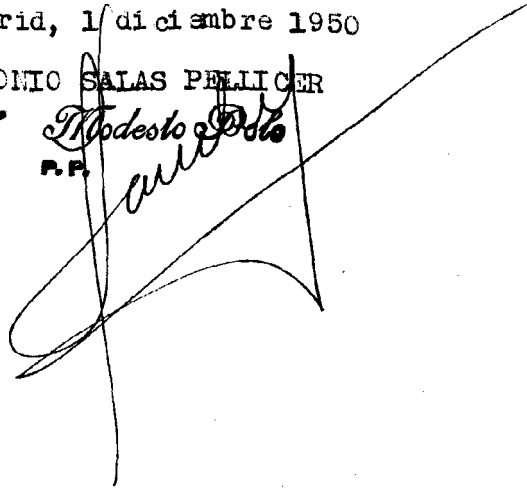
6ª = MONTURA PERFECCIONADA PARA GAFAS.

Todo según queda expuesto en la precedente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 1/ diciembre 1950

ANTONIO SALAS PELLICER
P.A.

Modesto Pellicer
P.F.





00930

Fig. 1.



Fig. 2.

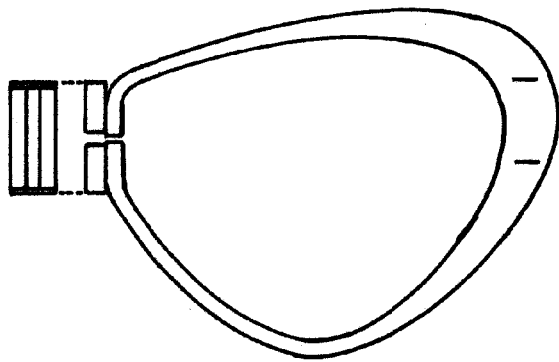


Fig. 3.

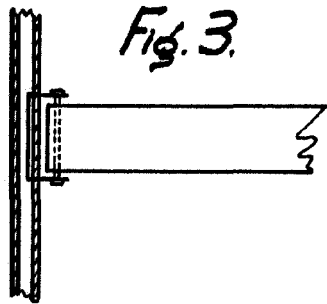


Fig. 4.

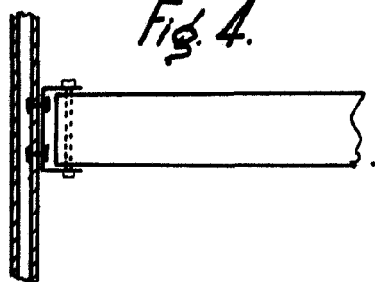


Fig. 5.

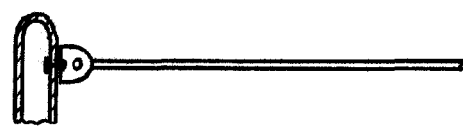
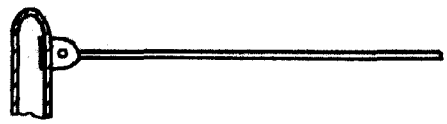


Fig. 6.



Madrid, 1 Diciembre 1950.

Sales

Escala variable.